



puntos de referencia

CENTRO
DE ESTUDIOS
PÚBLICOS

EDICIÓN DIGITAL
N° 577, JULIO 2021

HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

CICLO *LA IZQUIERDA CHILENA: MIRADAS DESDE EL PRESENTE* (3)

Los proyectos de sociedad de la izquierda chilena para el siglo XXI

CLAUDIA PASCUAL

La izquierda chilena hoy: encuentros y desencuentros ideológicos

NOAM TITELMAN

El ciclo *La izquierda chilena: miradas desde el presente* fue organizado por el Centro de Estudios Públicos en tres sesiones que se realizaron en marzo de 2021. En este *Puntos de Referencia* se incluyen las contribuciones de Claudia Pascual y Noam Titelman, así como las preguntas del público al final de las conferencias. Este encuentro tuvo lugar el martes 30 de marzo de 2021. La versión en video está disponible en el canal de YouTube del Centro de Estudios Públicos en <https://www.youtube.com/watch?v=gICbsNhzm0>.



Los proyectos de sociedad de la izquierda chilena para el siglo XXI

CLAUDIA PASCUAL

- Los proyectos democratizadores y de justicia social nos siguen convocando desde los partidos de izquierda y desde las identidades sociales y culturales de izquierda en Chile. Ello ha contribuido a proponer, desde la izquierda, proyectos democratizadores tomando en cuenta la realidad de las condiciones históricas, sociales, económicas y culturales de Chile. Para identificar estos elementos, me concentro en tres ejes: el modelo de Estado, el modelo de desarrollo y la concepción de democracia.
- En el modelo de Estado sigue siendo relevante la concepción de Estado democrático, laico, representativo y participativo, pero se agrega ahora la idea de un Estado plurinacional para hacer frente a las injusticias asociadas al trato con los pueblos originarios.
- El modelo de desarrollo implica superar el extractivismo neoliberal y apuntar a un concepto de mercado y comercio justo en el que el Estado asuma un rol central en la orientación general del desarrollo.
- La concepción de democracia, en tanto, ha de ser paritaria y participativa, en permanente profundización, con partidos fuertes y más democráticos que enfrenten las intensas desigualdades de Chile, y con la inclusión de organizaciones sociales y el mundo independiente.
- De lo anterior deriva la necesidad de un debate sobre la promoción de la igualdad en dignidad y en derechos de las personas. La igualdad en la diversidad es una de las grandes riquezas del siglo XXI.

Palabras clave: Izquierda, proyecto, sujeto/a de transformación, Estado plurinacional, modelo de desarrollo, modelo de democracia, clases sociales, diversidad

CLAUDIA PASCUAL. Es antropóloga social de la Universidad de Chile. Actualmente cursa el Máster en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento de la Universidad de la Rioja (UNIR), España. Es política chilena y militante del Partido Comunista. Ha sido profesora en diversas instituciones educativas, incluyendo universidades, escuelas sindicales y escuelas de mujeres. Fue coordinadora del Programa de Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol de la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Universidad de Chile. Fue también ministra directora del Servicio Nacional de la Mujer (2014-2016) y ministra de la Mujer y Equidad de Género (2016-2018) durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet. En la actualidad es académica *part time* de la Universidad de Santiago de Chile. Email: claudia.pascual@usach.cl

Antes de comenzar mi exposición, quiero agradecer la invitación que nos hiciera el Centro de Estudios Públicos para intervenir en este seminario sobre *Los proyectos de sociedad de la izquierda chilena para el siglo XXI*.

Parto explicando, o excusando, que no realizaré una exposición comprehensiva como lo hicieron los historiadores que nos antecedieron en sesiones pasadas, sino que intentaré mostrar algunos elementos relevantes frente a la pregunta que motiva la invitación del seminario.

Dividiré en dos partes mi presentación. En primer lugar, haré una revisión breve sobre cuáles son las ideas dentro de los proyectos democratizadores y de justicia social de las izquierdas del siglo XXI, y que a mi juicio tienen una continuidad histórica con el siglo XX. Y, por otro lado, en una segunda parte, responderé brevemente también a los proyectos y las miradas de futuro de la izquierda o las izquierdas del siglo XXI en relación con un proyecto o proyectos democratizadores. Concluiré mi exposición con una reflexión sobre la diversidad social y cultural en el Chile del siglo XXI.

1.

ELEMENTOS DE LOS PROYECTOS DEMOCRATIZADORES EN EL SIGLO XX


Los proyectos democratizadores y de justicia social nos siguen convocando desde los partidos de izquierda y desde las identidades sociales y culturales de izquierda en Chile. Para observar esto, quiero establecer continuidades históricas con los planteamientos que vienen del siglo XX.

A modo de argumentación de contexto, creo importante plantear que los partidos de izquierda se han caracterizado por proponer proyectos democratizadores en función de la realidad que nuestro país ha tenido o tiene, tomando en cuenta la realidad de las condiciones históricas, sociales, económicas y culturales de Chile. Dicho esto, paso a revisar los elementos que en mi pensar son centrales en los proyectos democratizadores y de justicia social que se plasman desde el siglo XX.

Un primer aspecto está relacionado con la *concepción de democracia* y con la defensa de la democracia propiamente tal. Pienso que los partidos de izquierda —en particular el eje conformado por el Partido Socialista (PS) y el Partido Comunista (PC) como articuladores y protagonistas del desarrollo de la política durante el siglo XX— han sido decisivos para la defensa de la democracia, entendida como defensa de las libertades individuales, de los derechos políticos, del derecho a movilización y a la libre expresión, de las elecciones como mecanismo electoral y, por supuesto también, del voto universal (un voto, una persona); en definitiva de la generación de mecanismos para profundizar de forma constante la democracia (Álvarez 2011).

Como segundo elemento está la *concepción de Estado*. Los partidos de izquierda en el siglo XX identificaron que la transformación del Estado podía hacerse *desde dentro*, y por eso la necesidad de disputar el poder de quien dirige el Estado (Álvarez 2020). A partir de la lucha por la conquista del gobierno, ser gobierno de turno fue —y es— un objetivo clave para los partidos de izquierda.

En ese sentido, la definición del Estado sería la de un Estado articulador de políticas públicas que subsanen, corrijan o subviertan desigualdades sociales, económicas, políticas y culturales. Hoy día, ya en el siglo XXI, podríamos agregar a las anteriores desigualdades, y específicamente en materia de concepción de derechos, las desigualdades referidas a la autonomía de las personas, que nos van a abrir el ámbito y el espectro de las desigualdades de género: no solo hacia las mujeres, sino hacia la población LGBTIQ+. Y planteo lo anterior, porque esto tiene que ver también con las desigualdades que viven los pueblos originarios, los migrantes, las personas en situación de discapacidad, o los niños, niñas y adolescentes como otro gran grupo de población discriminado y desigual, que irrumpe con fuerza en nuestros tiempos a propósito de ser considerados sujetos y sujetas de derecho.




Los partidos de izquierda en el siglo XX identificaron que la transformación del Estado podía hacerse desde dentro.

Tercero, existe una continuidad en relación con la concepción de un *modelo de desarrollo* entendido como la vía que permita redistribuir los ingresos y, por lo tanto, alcanzar la justicia social, al mismo tiempo que promover la industrialización del país. Esto es un planteamiento que parece muy lógico para el siglo XX, puesto que se entendía que el capitalismo en nuestro país —al igual que en el resto de América Latina— no se había desarrollado del todo, y el enfoque marxista de la sociedad apelaba a que para lograr la sociedad socialista debía desarrollarse el capitalismo, pues ahí el desarrollo del proletariado sería el elemento desestabilizador y que buscaría otro orden social. Dicho de otro modo, para alcanzar la revolución socialista, ese era un desafío claro para el PC y el PS (Álvarez 2020). Pero el modelo de desarrollo que permitiera una industrialización del país y de la economía también tenía como objetivo hacer más independiente a la economía nacional del imperialismo estadounidense y de las demás potencias (recordemos la fuerte influencia de las teorías cepalinas, las teorías centro-periferia o la teoría de la dependencia en los partidos de izquierda).

Este aspecto en particular tiene continuidades en el presente, puesto que entre las preocupaciones que hoy en día existen en los partidos de izquierda sigue teniendo fuerza la pregunta por cómo generar un modelo económico que, entre otras cosas, esté al servicio de las personas, del desarrollo en dignidad de toda la población y que, por ende, no reproduzca la desigualdad socioeconómica.

Un cuarto aspecto son *los sujetos y las sujetas de transformación* que fueron visualizados durante el siglo XX. En primer lugar, los obreros, las obreras, los trabajadores, las trabajadoras, pero también los y las intelectuales, los estudiantes hombres y mujeres, las organizaciones de pobladores y, por lo tanto, el sujeto poblador, pobladora. También se identificó a la burguesía nacional como un sujeto con el cual realizar alianzas para construir un modelo de desarrollo económico distinto, que permitiera la independencia económica que comentara antes. Los partidos de izquierda, entonces, no sólo identifican y apuestan por los sujetos/as principales de la transformación, como serían, en primer lugar, la clase trabajadora, sino también identifican otros sujetos/as que son parte de la transformación profunda de la sociedad, o también que pueden ser aliados en un momento del desarrollo económico-social y político de nuestro país. Esto influirá en sus definiciones de políticas de alianzas.

De ahí que, como quinto elemento, surge la concepción de las alianzas para alcanzar gobiernos transformadores. Esta concepción fue la que más diferenció a los partidos de izquierda en el siglo XX; allí se encuentran los matices, los debates, las luchas. Luchas y desencuentros que fueron muy fuertes entre socialistas y comunistas en los años cincuenta, producto de trayectorias distintas que recorrieron el PC y PS en el gobierno de Gabriel González Videla —los primeros proscritos por la llamada Ley Maldita y, los segundos, inclusive, con una facción importante en dicho gobierno hasta el final (Moulian 1982). La relación de ambos partidos se hará más fluida con posterioridad, producto de la construcción de nuevas versiones de frentes populares, de trabajadores, de partidos de izquierda, de partidos populares o del frente antifascista. En honor al tiempo y espacio acotado, solo referencié algunos de sus nombres en el siglo XX (Álvarez 2011, 2020). Hoy día estamos en tensión respecto a cómo construimos esas alianzas.



Se identificó a la burguesía nacional como un sujeto con el cual realizar alianzas para construir un modelo de desarrollo económico distinto.

Y como sexto aspecto de continuidad está la línea teórico-política de acción social en los partidos de izquierda durante el siglo XX, la que sigue teniendo vigencia durante el siglo XXI. Esta es, a mi juicio, la concepción de revolución democrática. No como el nombre del partido que conocemos hoy, indudablemente, sino como línea teórica propiamente tal a propósito de la conquista del poder y, por lo tanto, de la conquista del poder a través de la lucha electoral y la construcción de alianzas para provocar rupturas y transformaciones del modelo capitalista —la revolución democrática como camino a seguir para la transformación social.

2.

PROYECTOS DEMOCRATIZADORES PARA EL SIGLO XXI: DE CARA AL PROCESO CONSTITUYENTE

Hemos llegado a la segunda parte de mi presentación, la expectativa hacia el futuro: Chile hoy día, de cara al proceso constituyente. Pienso que los partidos de izquierda estamos buscando nuevamente posicionar ideas estratégicas, ideas con mística que vuelvan a concertar una voluntad común. No solo una adscripción político-teórica, sino sobre todo una adscripción movilizadora en términos de conductas, de acciones, que vuelvan a conquistar grandes capas del país —del pueblo chileno si se quiere, que sigue siendo una categoría muy válida; como también en un ámbito más ciudadano, que es una categoría más nueva.

¿Cuáles son los elementos de propuesta, de visiones de mundo en materia de futuro? Para proponer estos elementos, me concentro en tres ejes: el *modelo de Estado*, el *modelo de desarrollo* y la *concepción de democracia*. En su despliegue, haré conexiones o guiños con algunas categorías del siglo XX ya descritas en la primera parte.

Primer eje. Modelo de Estado

Un primer eje se relaciona con un nuevo *modelo de Estado* o nuevas definiciones de Estado. Pienso que lo fundamental hoy día, independiente de las disquisiciones más particulares, es terminar con un Estado subsidiario y generar un *Estado solidario y social, garante de derechos sociales*. Aquí entra en la discusión la universalidad de los derechos versus los recursos, pero buscando transformación hacia la mayor universalidad de los derechos. No se puede negar que las políticas de focalización o hiperfocalización han sido las que han sustentado las desigualdades en los últimos 30 años.

Por otro lado, dentro de las concepciones de Estado, obviamente sigue siendo clave la definición de un *Estado democrático, laico, representativo*, en el entendido de la proporcionalidad en la expresión de las minorías y las mayorías; así como también un *Estado participativo*. Esto implica promover nuevas formas de participación, no solo la participación en los procesos electorarios cada 3 o 4 años. Se requiere de participación ciudadana vinculante de forma más permanente y de participación de las organizaciones sociales y sindicales en la definición de las políticas públicas.

Y en ese ámbito también se sitúa la declaración del *Estado plurinacional* y, por lo tanto, el reconocimiento de los pueblos originarios. Producto de nuestra propia realidad, el conflicto con los pueblos originarios tiene hoy —y no en otros momentos históricos— bastante ensangrentada la situación política nacional. La declaración del Estado plurinacional es a mi juicio un tremendo avance respecto

de los modelos anteriores, porque permite reconocer a los pueblos originarios como culturas, como naciones, pueblos originarios con visiones de mundo, con territorios y no solo tierras. Por lo tanto, el gran desafío es cómo articular esas autonomías en un Estado nacional. Ahí hay que buscar de qué manera resolver esa articulación, y por eso la definición de lo plurinacional es tan importante.

No podré profundizar más pues no es el tema central de la exposición, pero también en este punto entran en cuestión las teorías marxistas y leninistas clásicas, tal y como fueron interpretadas en América Latina. Estas teorías vieron a los pueblos originarios más bien como campesinos indígenas, casi como una clase en transición cuyos sujetos debían asalariarse o transformarse en productores capitalistas. Pero ello es un entendimiento total y absolutamente distinto al que existe hoy en día, por eso me parece tan relevante destacar la concepción de lo plurinacional.

Segundo eje. Modelo de desarrollo

Un segundo eje tiene que ver con el *modelo de desarrollo*. Hay muchas propuestas para superar nuestro modelo de desarrollo neoliberal extractivista y hacerlo sustentable medioambientalmente. Que Chile no solo sea exportador de materias primas, sino que promueva procesos de reindustrialización y manufactura en el país, con la incorporación de nuevas tecnologías, con una matriz energética diversa, con la nacionalización de los recursos naturales y una promoción de royalties por recursos estratégicos naturales como el cobre y el litio. También con la consideración del agua como derecho humano y no solo como bien nacional de uso público, que cuestiona, por lo tanto, por qué en Chile —y yo creo que solamente en Chile— se puede vender tierras sin derecho a agua. Esa separación de los derechos de agua explica parte de la desigualdad y la injusticia presente en muchas poblaciones en relación al agua. No puede ser que el uso preferencial del agua sea primero para la industria o para algún desarrollo empresarial, o que se pueda comprar tierra sin derecho a agua.

Por otro lado, es necesaria una concepción de modelo de desarrollo que enfatice en un concepto de mercado y comercio justo, y por qué no también que se pregunte si el Estado puede, en algunas materias y no en todas por supuesto, ser empresario. No estoy hablando de estatizar todo, pero ¿por qué no buscar algunas áreas? ¿Cómo nos iría en una próxima pandemia si tuviéramos un desarrollo de vacunas propio? ¿Cómo nos iría si tuviéramos la posibilidad de generar una industria del cobre mucho más manufacturada? —por nombrar solo algunos temas. O cómo no generar también el personal, el desarrollo humano, el capital social o como quieran llamarlo, el desarrollo de los trabajadores y trabajadoras, técnicos, técnicas, profesionales mujeres y hombres que desarrollen nuevas tecnologías e industrias en nuestro país. Chile tiene posibilidades con la energía eólica, con la energía solar, entre otras, ¿por qué no las desarrollamos? ¿Por qué tenemos que ir a buscar técnicos y profesionales a la India para que nos instalen esas tremendas cantidades de paneles solares? ¿Por qué no hacemos esa producción estratégica en nuestro país?

En este punto creo importante seguir la pista de ciertos debates —interesantes a mi juicio— de la Unión Europea. Por ejemplo, la pretensión de alcanzar con el modelo de desarrollo estándares de

seguridad alimentaria —a propósito de la soberanía alimentaria—, de seguridad energética, de seguridad en materia de salud —a propósito de las vacunas. Pienso que ahí se nos abren desafíos interesantes, complejos, pero de cierta forma también ineludibles para enfrentar el futuro.

A su vez, se nos aparece una pregunta desafiante respecto a si seremos —y si podemos ser— capaces de producir, pero contaminando menos. Esta pregunta es muy relevante porque precisamente a lo largo de este año último de pandemia han bajado las emisiones de carbono. Es cierto que ha habido algunas disminuciones en términos del crecimiento económico, pero también la economía ha seguido funcionando. A lo mejor, entonces, es una oportunidad de pensar cómo generar desarrollo y crecimiento económico contaminando menos a través, por ejemplo, de la disminución de las emisiones de carbono.

Tercer eje. Concepción de democracia

En tercer lugar, el eje de la *concepción de democracia*. En este punto pienso que existe un aprendizaje: debe tener lugar una *profundización constante* de la democracia, que obviamente mantenga los *estándares de representatividad*. Que se representen mayorías y minorías en proporcionalidad, que la democracia sea a su vez *paritaria y participativa*, que no solo nos convoque a elecciones cada 3 o 4 años como ya había expresado anteriormente. Que esta profundización de la democracia contemple también mecanismos de participación diferentes como son los plebiscitos vinculantes, la iniciativa de ley ciudadana, la revocación del mando, ya sea porque se abandonan deberes o porque se comprueba corrupción, o por conflictos de interés. Por tanto, que las organizaciones de la ciudadanía y las organizaciones de la comunidad —y por estas últimas voy a entender tanto las tradicionales (sindicales, sociales, territoriales), como las nuevas y emergentes— se representen directamente también en el sistema de elección popular. Que la ciudadanía, el pueblo y las organizaciones de la comunidad se representen, y que fluya la comunicación y participación en el sistema político.

No lo han dicho explícitamente, pero pienso que puede haber acuerdo en esto desde los partidos de izquierda: la construcción de una democracia con partidos políticos fuertes, más democráticos, más modernos. Pero que se entienda que no son solo los partidos los que se representan electoralmente en los distintos cuerpos colegiados de elección, sino también las organizaciones sociales y el mundo independiente de verdad (no los que a última hora renuncian a sus partidos y se hacen independientes. Recalco: independencia de verdad).

Que esta profundización de la democracia contemple también mecanismos de participación diferentes como son los plebiscitos vinculantes.

En este ámbito, el desafío es la restitución de la legitimidad del ejercicio de la política. Y esto pasa por cumplir lo que se propone, por superar la política del dinero y, por lo tanto, separar el dinero del ejercicio de la política. Me refiero a lo que genera la cooptación de las voluntades políticas producto de los financiamientos, de campañas o representantes políticos, como también los actos de corrupción propiamente tal.

El proceso constituyente es muy fértil para representar estas ideas de futuro, estas visiones de país que nos permitan verdaderamente dotar de contenido y sentido a la Carta Magna, pero también al país que queremos. Por eso hablo de mística, de ideas y conductas que nos convoquen a construir un país más justo, más solidario, más igualitario, menos maltratador. Donde la base de la sociedad sean las familias, y no solo la familia como lo entiende la Constitución del 80, sino que se reconozca la diversidad de familias, el modo en que la gente quiera constituir sus propias familias. Eso implica no solo reconocer los derechos de la población LGBTIQ+, sino también comprender que la base de la sociedad son las comunidades y organizaciones y que, por esa vía, es posible rescatar una concepción más solidaria y colectiva de la sociedad.

El proceso constituyente es muy fértil para representar estas ideas de futuro, estas visiones de país que nos permitan verdaderamente dotar de contenido y sentido a la Carta Magna, pero también al país que queremos.

Podemos instalar el debate de una democracia que puede profundizarse a partir de una concepción más radical de *soberanía popular*. Voy a hablar desde mi identidad política: una profundización de la democracia implica asumir la incorporación de nuevas identidades para las y los sujetos sociales, asumir que los cambios en el mundo del trabajo —como los avances tecnológicos— implican efectivamente nuevas formas de precariedad del empleo, las que incluso conducen a que haya algunos tipos de trabajo factibles de hacerse telemáticamente y otros que no. Enfrentamos nuevos desafíos para que todas y todos los trabajadores, independiente de sus condiciones laborales, obtengan acceso a un trabajo decente, en condiciones dignas y en los marcos que la OIT plantea, para que así puedan acceder luego a pensiones dignas, y no estemos ante el tremendo problema que tenemos hoy con un sistema de pensiones administrado exclusivamente por privados, de cotización individual de cargo solo del trabajador(a) y que no garantiza pensiones para vivir dignamente.

Pienso que todavía existen categorías de análisis de la sociedad en materia de desigualdad y de análisis de clase. Las condiciones de vida material de las personas siguen siendo relevantes a la hora de identificar sus propias identidades, las cosas que los caracterizan y motivan. Aún es posible un análisis de clase de la sociedad; hoy, de hecho, el impacto de las clases es mucho más visible que hace diez años, cuando

era tan poco atractivo decirlo, porque después de la caída del muro de Berlín nos dijeron que la historia se había acabado, que las clases ya no existían. Sin embargo, el eje de la desigualdad se instala hoy con mucha fuerza en nuestro país. La desigualdad no solo se presenta en materia de ingresos y de salarios; se presenta y representa hoy por niños, niñas y adolescentes que no tienen acceso a internet para participar en sus clases de manera telemática en pandemia. Esa es la desigualdad de nuestro país. No solo se genera en los recursos monetarios, sino también en acceso a contenidos culturales, a conectividad, a los elementos que el mundo más globalizado te permite e impone a la vez.

Muchos trabajadores y trabajadoras todavía se agrupan indudablemente por su condición de trabajador o trabajadora. Seguimos siendo miles, millones los y las que tenemos que vender nuestra fuerza de trabajo para subsistir. Pero también ellas y ellos se adscriben a otras identidades. Por lo tanto, cuando se observa una movilización por el medio ambiente, o las masivas movilizaciones feministas, no estás viendo sólo a alguien que se identifica con esas demandas, sino también estás viendo que son trabajadores y trabajadoras agrupados o convocados desde otra identidad.

Entonces, desde mi punto de vista, hay una mixtura de identidades que hace mucho más desafiante y fecundos a los/as sujetos/as de la transformación de nuestra sociedad. Ese es el gran desafío que se ha venido asumiendo de parte de los partidos de izquierda, proceso, empero, que debe profundizarse aún más. Profundizarse hasta que permita instalar de forma efectiva estos nuevos elementos en materia de transformación y, al mismo tiempo, que permita el reconocimiento de la heterogeneidad y la diversidad de los sujetos/as, que —a mi juicio— es una gran riqueza del siglo XXI.

3.

CONCLUSIONES: DIVERSIDAD E IGUALDAD

Un desafío que se desprende de la heterogeneidad y la diversidad de sujetos/as es cómo generar un gran debate sobre la promoción de la igualdad en dignidad y en derechos de las personas a partir del reconocimiento de la diferencia entre ellas como individuos, y sobre todo reconociendo que vastos segmentos de la población han sido histórica y estructuralmente desiguales, subordinados, oprimidos y violentados. Me refiero a las mujeres, las identidades de género diversas, a los pueblos originarios, migrantes, niños, niñas, adultos mayores no valentes, personas en situación de discapacidad, por nombrar solo algunos.

El reconocimiento de la diversidad de sujetos/as y de la igualdad desde la diferencia indudablemente provocará tensiones. Todos los grupos, todas las identidades querrán poner sus demandas por sobre las otras, pero esa es la riqueza del siglo XXI, y nos desafía positivamente a poder ampliar las categorías y

el análisis sobre la desigualdad. Veo ahí uno de los grandes aportes desde las ciencias sociales, desde el feminismo académico y activista de América Latina, que es la visión de interseccionalidad, donde una misma persona, en su mismo cuerpo, vive distintas categorías de discriminación y opresión: la de clase, raza, etnia, las de identidad de género, edad, entre otras. Por tanto, el enfoque interseccional llevado a la política implica —a mi modo de ver— la superposición de opresiones en una misma persona, lo cual desafía a la construcción de partidos políticos de izquierda y de organizaciones sociales que sepan diagnosticar, leer, interpretar y representar esas opresiones en la identidad de las personas, de los y las sujetas de transformación.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, R. 2011. *Arriba los pobres del mundo. Identidad y cultura política del Partido Comunista de Chile entre democracia y dictadura. 1965-1990*. Santiago: LOM Ediciones.

Álvarez, R. 2020. *Forjando la vía chilena al socialismo. El Partido Comunista de Chile en la disputa por la democracia y los movimientos sociales (1931-1970)*. Santiago: América en Movimiento.

Moulian, T. 1982. Evolución histórica de la izquierda chilena: influencia del marxismo. Documento de Trabajo 139. Programa FLACSO, Santiago de Chile.

La izquierda chilena hoy: encuentros y desencuentros ideológicos

NOAM TITELMAN


- El artículo elabora un marco conceptual para clasificar las ideologías de las izquierdas del siglo XX según su fin último, ordenamiento y sujeto políticos, con su lógica de conflicto asociada. Esto permite esquematizar la diferencia ideológica entre comunismo, socialdemocracia y populismo.
- A partir de este marco se analizan los documentos ideológicos de tres partidos chilenos de izquierda en el siglo XXI: el Partido Socialista (PS), el Partido Comunista (PC) y Revolución Democrática (RD).
- El análisis permite detectar una relativa confluencia en el fin último. Este fin, según los textos ideológicos, sería la superación del neoliberalismo en el camino a superar las contradicciones del capitalismo.
- En cuanto al ordenamiento político, se observa el abandono de las posiciones anti democracia-liberal que existían en el siglo XX, pero mientras el PC adopta una posición de democracia radical, más bien hostil a los elementos liberales de la democracia liberal, el PS y RD aglutinan un horizonte de radicalidad democrática con la incorporación de elementos liberales a su ideario, como el pluralismo.
- Por último, el análisis presenta una dimensión en la que se muestran diferencias claras. Mientras los documentos del PC presentan lógicas antagónicas de su sujeto político, el PS y RD muestran lógicas progresistas de este.
- Respecto al proceso constituyente, el presente análisis sugiere que la profundización democrática podría ser la bandera de lucha de una propuesta ideológicamente coherente entre la diversidad de la izquierda.
- A su vez, del análisis previo emerge que el principal peligro de una confluencia como esa será la definición del conflicto y del sujeto en esta disputa. El choque entre una visión antagonista y otra progresista podría terminar por diluir y debilitar las posibilidades de la izquierda, privándola de incidir decididamente en esta coyuntura histórica. Por otro lado, el análisis anterior sugiere que la preeminencia de las demandas feministas y del movimiento social pueden servir como espacio de encuentro, evitando esta derrota.

Palabras clave: Izquierda, ideología, partidos de izquierda, sujeto político, neoliberalismo, democracia, conflicto

NOAM TITELMAN. Es economista de la Universidad Católica de Chile, magíster en Métodos de la Investigación Social por la London School of Economics and Political Science y candidato a doctor por la misma universidad. Fue presidente de la Federación de Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Chile y actualmente participa en la fundación Red de Estudios para la Profundización Democrática (RED). Más información en: <https://www.lse.ac.uk/Methodology/People/Research-Students/Noam-Titelman>. Email: ntitelman@dii.uchile.cl.

El 4 de diciembre de 1956, Salvador Allende leía ante sus colegas del Senado un discurso titulado “La unidad de la izquierda”. Aunque pueda sonar contradictorio con el título, buena parte de la intervención dejaba en claro sus diferencias con sus socios del Frente de Acción Popular (FRAP), en particular con el Partido Comunista (PC) respecto a la relación con la Unión Soviética: “estamos en el FRAP porque ni los socialistas populares, ni los democráticos, ni el Partido del Trabajo, ni los comunistas, ni nosotros hemos hipotecado nuestra independencia, ni hemos claudicado de nuestros principios, ni hemos hechos tabla rasa de nuestras convicciones” (Allende 1956).

En realidad, la aparente paradoja de que un discurso sobre la unidad de la izquierda se trate, principalmente, de sus diferencias no debiese sorprender. La historia de la izquierda chilena, y de buena parte del mundo, es la historia de múltiples grupos y corrientes —a veces aliados, a veces en disputa— que han configurado el mapa político generando coaliciones, quiebres y fusiones. Hasta el día de hoy no es difícil reconocer esa misma dinámica. Norberto Bobbio (1996) describía como criterio fundamental para distinguir a la izquierda de la derecha la disposición ante la igualdad y desigualdad. En particular, la izquierda se definiría por su convicción de que la mayoría de las desigualdades inaceptables son sociales y, por lo tanto, erradicables. En cambio, en la derecha se percibiría a la mayoría de las diferencias como naturales y, por lo mismo, imposibles de erradicar. Sin embargo, casi a renglón seguido, Bobbio advertía que estas diferencias podrán servir para distinguir “tipos ideales” de izquierda y derecha, pero al aterrizar estas definiciones existirán muchísimas variaciones, en torno a quién es igual a quién y de qué modo.



En realidad, la aparente paradoja de que un discurso sobre la unidad de la izquierda se trate, principalmente, de sus diferencias no debiese sorprender.

Sesenta años después del discurso de Allende, definir a la izquierda en Chile parece un objetivo aún más esquivo. Después de la caída del muro de Berlín y, sobre todo después del reconocimiento de los horrores perpetrados en varios países de los llamados “socialismos reales”, los horizontes socialistas, a los que Allende podía hacer referencia, se han desdibujado. Más aún, en estas seis décadas algunas de las estructuras sociales sobre las que se sostenía el discurso de la izquierda se han visto radicalmente alteradas. El Chile de aquel entonces era uno más pobre y subdesarrollado, pero con un tejido social potente. En particular, el mundo del trabajo y el carácter de la clase trabajadora ha cambiado drásticamente desde aquella época. También ha cambiado la relación de la población con la política, lo que se refleja, por ejemplo, en que la mayoría del país, según los sondeos de opinión, parece haber abandonado por completo el eje izquierda-derecha.¹ ¿Cómo han enfrentado ideológicamente este nuevo

¹ Por ejemplo, Centro de Estudios Públicos. Estudio Nacional de Opinión Pública N° 54 – Tercera Serie, Diciembre 2019. [Computer File] CEP0084-v1. Santiago: Centro de Estudios Públicos.

escenario las izquierdas chilenas? ¿Qué elementos de continuidad y disrupción se observa en su ideario para articular desde su identidad la esfera pública en el siglo XXI?

Ideología no es un concepto fácil de especificar. Sin embargo, parece innegable que las ideologías existen y tienen un profundo impacto sobre la política (Berman 2006). Analizar ideologías y generar clasificaciones de estas, incluso con una definición escueta de ideología, es trabajar en un campo minado de largas y amargas discusiones. Por lo mismo, para que su estudio sea viable, se ha preferido en este caso privilegiar la claridad por sobre la exhaustividad; la capacidad operacional por sobre la precisión. Así, en este análisis llamaremos ideología al sistema de creencias esenciales a la identidad de los partidos o, como lo explican Mair y Mudde (1998), aquello que un partido es, en lugar de lo que hace.

Este texto es un intento de aterrizar desde su ideología la discusión sobre las variedades de la izquierda en Chile hoy. El artículo tiene la siguiente estructura. Comenzaré postulando tres dimensiones definitorias de las diferencias de la izquierda a lo largo del siglo XX, a saber: el fin último, el ordenamiento político y el sujeto, junto con su lógica de conflicto. A continuación, se revisarán estas dimensiones en los documentos ideológicos de partidos que reflejan, en parte, al menos, la diversidad de sensibilidades en la izquierda chilena actual: el PS, el PC y RD. A partir de este análisis, se presentará un nuevo mapeo ideológico que permita establecer los clivajes y puntos de encuentro en las diferentes configuraciones partidarias de la izquierda chilena del siglo XXI. Así, la propuesta principal de mi argumentación es que, mientras en algunos elementos ideológicos el contexto del siglo XXI ha llevado a la confluencia de las fuerzas de izquierda, en su configuración de sujeto político hay un clivaje de difícil resolución, que parte aguas entre las izquierdas.

1.

LA CLASIFICACIÓN IDEOLÓGICA DE PARTIDOS

A continuación, se postularán tres categorías para clasificar ideológicamente a la izquierda: el fin último, el ordenamiento político y el sujeto, con su lógica del conflicto.

El fin último: superar el capitalismo o domesticar el capitalismo

El primer criterio de diferenciación ideológica que se empleará es el objetivo último de los proyectos partidarios analizados. En este sentido, se diferenciará entre proyectos que buscan como fin último superar el capitalismo y aquellos que buscan sobreponerse a una versión del capitalismo. Obviamente, esta no es una definición programática y un proyecto de superación del capitalismo puede perfectamente implicar desarrollar al máximo el potencial de este en el camino a su superación. Por otro lado,

entenderemos por “superar el capitalismo” el objetivo de modificar las relaciones de producción, en particular en el trabajo, terminando con la diferencia entre trabajadores y los dueños de los medios de producción, dueños del capital. Es importante aclarar que, por lo tanto, superar el capitalismo no significaría terminar con la propiedad privada, el comercio o con los mercados de bienes de consumo —los cuales, por cierto, preceden al capitalismo.

Es importante aclarar que, por lo tanto, superar el capitalismo no significaría terminar con la propiedad privada, el comercio o con los mercados de bienes de consumo.

Este elemento probablemente sea el más controversial en los estudios de las ideologías de izquierda. Para los efectos de este análisis será particularmente relevante distinguir su dimensión programática de la ideológica. Existe una establecida narrativa que describe la progresión de los partidos de izquierda socialdemócrata desde un objetivo de superación del capitalismo hacia uno de domesticación del capitalismo. Una domesticación que tendría la forma de keynesianismo macroeconómico y la defensa de una ciudadanía social (Marshall 1950) en reemplazo del ideal socialista tradicional (e.g., Sheri Berman, 2006; Sunkara 2019). Desde una perspectiva ideológica, esta narrativa es al menos incompleta. Si bien los programas de los partidos socialdemócratas en gobierno sufrieron un proceso de moderación a lo largo del siglo XX, es necesario distinguir esta moderación programática de las definiciones ideológicas. Considérese, por ejemplo, la variedad de programas que presentó el partido laborista británico entre 1918 y 1995, reconocido por su moderación y reformismo, mientras mantenía como uno de sus pilares ideológicos la cláusula IV de su constitución, que declaraba como uno de sus objetivos últimos la socialización de los medios de producción. Incluso la formulación, en 1959, del programa de Godersberg por parte del partido socialdemócrata alemán, considerado por muchos el abandono definitivo del ideal socialista tradicional (e.g., Foucault 2004), tuvo una significación ideológica que fue mucho más matizada y ambivalente.² Tanto así que durante las siguientes décadas el mismo programa ideológico era interpretado programáticamente por las facciones del partido de forma opuesta como una defensa del proyecto original y su claudicación (Fertikh 2018).

² Más aún, la prensa de la época no veía el supuesto abandono de los ideales socialistas tradicionales (Fertikh 2018). La prensa socialdemócrata recalca su sentido de continuidad con los objetivos tradicionales socialistas y del movimiento obrero (the Hamburger Abendblatt), mientras que la prensa demócrata cristiana lo tachaba de abiertamente marxista tradicionalista (Union in Deutschland).

El ordenamiento político: posiciones ante la democracia liberal

La democracia liberal ha generado huellas sobre las ideologías de la izquierda. En este sentido, basándonos en las conocidas clasificaciones de Mudde (2019) para la derecha, distinguiremos entre una izquierda que adoptó la democracia liberal como parte de su ideario; una izquierda que, dentro de la configuración de la democracia liberal, se situó del lado de los elementos democráticos, pero en contraposición a los elementos liberales, buscando una radicalización democrática; y, finalmente, una izquierda que adoptó una posición antagónica con la democracia liberal en su conjunto.³ En este sentido, la pregunta por la relación con la democracia liberal relevante para este análisis no es por la disposición táctica o estratégica de usar la vía electoral, sino por la definición ideológica de que la democracia liberal, tanto en sus elementos democráticos (gobierno de mayoría) como liberales (respeto a minoría y Estado de derecho), constituyen parte del sistema de valores de los proyectos partidarios.

La huella de la democracia liberal sobre las definiciones ideológicas partidarias se puede situar históricamente en el momento en que las izquierdas se vieron enfrentadas a tomar el camino electoral. Como explican Przeworski (1985) y Esping-Andersen (1985), la socialdemocracia se definiría por su aceptación de subsumir la política de clase a la de las mayorías. El clásico ejemplo de esta transformación es el cambio del partido socialdemócrata alemán desde partido de clase (*Klassenpartei*) a un partido del pueblo (*Volkspartei*). Además, esto implicó aceptar las reglas de los Estados nacionales y los procedimientos de la democracia liberal. En aquellos lugares donde la izquierda no tomó este camino, adoptó una actitud hostil hacia la democracia liberal, ya sea en su versión de democracia radical o de posiciones antagónicas a la democracia liberal. Ejemplos del primero son los populismos de izquierdas y del segundo el marxismo-leninismo.⁴

El sujeto y su lógica del conflicto: la existencia o no de un “conflicto de última instancia”

El último criterio en la clasificación ideológica es el sujeto y su lógica del conflicto. En particular, se distinguirá entre un sujeto cuya identidad se constituye por una lógica de conflicto antagónica y otro que construye en lógica progresista. La diferencia entre ambas es la existencia o no de un conflicto “de última instancia” entre los actores sociales. Es decir, la creencia en un conflicto que es imposible de resolver sin que uno gane y el otro pierda.⁵

³ La misma distinción de una izquierda extrema antidemocrática y una izquierda radical antiliberal es implementada, por ejemplo, por March (2008).

⁴ Por ejemplo, en *Estado y Revolución* Lenin establece claramente lo que considera los límites insuperables de la democracia liberal.

⁵ La caracterización del conflicto “agonístico” (Mouffe y Laclau 2007, 11) sobrepasa el ámbito de este estudio. Bastará acotar que esta obedece más bien a la posibilidad de “confrontar diferentes proyectos políticos hegemónicos” en democracia. Es decir, refiere a la posibilidad de que proyectos de sociedad pueden, y debiesen, coexistir en democracia, pero no a la naturaleza del “conflicto de última instancia”.

Para explicar este “conflicto de última instancia” puede resultar útil la famosa fábula política popularizada por el canadiense Tommy Douglas, *Mouseland* (1999[1944]). Si en la sociedad conviven gatos y ratones, podrá haber gatos más o menos cercanos a los intereses de los ratones (gatos blancos y negros), pero, en última instancia, los gatos son gatos y los ratones son ratones y sus intereses están en conflicto. La lógica antagónica no implica renunciar a alianzas tácticas o estratégicas; implica más bien que, en algún momento, el sujeto político tendrá que sobreponerse a sus adversarios en la sociedad. En cambio, una perspectiva progresista implica que el sujeto político podrá avanzar hacia el fin último, sin nunca tener que sobreponerse, progresando “amablemente” hasta el horizonte, sin un momento cataclísmico de por medio. Un ejemplo de esta visión es la que postulara uno de los padres de la socialdemocracia clásica, Edward Bernstein (1993[1899]). Según esta visión, el capitalismo podrá evolucionar hasta superar sus contradicciones, hasta superarse a sí mismo. Como lo explicara Jean Jaures:

Tampoco creo que haya necesariamente un salto brusco, el cruce del abismo; tal vez seremos conscientes de haber entrado en la zona del Estado socialista como los navegantes son conscientes de haber cruzado la línea de un hemisferio, no es que hayan podido ver mientras cruzaban una cuerda tendida sobre el océano advirtiéndoles de su travesía, sino que poco a poco han sido conducidos a un nuevo hemisferio por el avance de su nave (en Przeworski 1985, 30).⁶

Esta distinción entre lógica del conflicto y sujeto tiene particular relevancia para la distinción de las izquierdas en América Latina. Así, Panizza (2015) reelabora una categorización de las “dos izquierdas latinoamericanas” basada en la lógica del conflicto de Laclau (2005). En particular, afirma el autor que el populismo y el discurso popular nacional se sostiene en la reivindicación de la plebe como detentores de la soberanía en un sentido de ruptura y una lógica antagónica con las élites. En cambio, la socialdemocracia estaría basada en el gradualismo y una lógica de la diferencia, coherente con la aceptación de la democracia liberal.

Cuadrantes del mapa ideológico

A partir de los criterios establecidos, es posible visualizar un mapa de posiciones ideológicas y ubicar los proyectos partidarios en este. Las doce potenciales cuadrículas generadas por el cruce de los tres criterios se presentan en la Tabla I. Como ya se ha esclarecido previamente, el ejercicio de clasificación de ideologías es una simplificación que privilegia la operacionalización por sobre la exhaustividad. Por lo mismo, es obviamente posible imaginar más criterios y subcategorías. En la tabla se han apuntado algunos ejemplos de intersecciones ideológicas.

⁶ La traducción desde el inglés es mía.

En primer lugar, este mapeo permite entender con otra luz la histórica diferenciación entre comunistas y socialistas o socialdemócratas. Mientras que los socialdemócratas, a lo largo del siglo XX y a lo ancho del mundo, han tenido posiciones ideológicas divergentes y a ratos ambiguas sobre el fin último de su proyecto (superar el capitalismo o una variedad del capitalismo), en lo que han terminado de confluir es en una incorporación de la democracia liberal a su ideario y, consecuentemente, en una lógica progresista de identidad de su sujeto político. En definitiva, para usar la máxima de Esping-Andersen (1985, 8), “para los partidos comunistas el programa dicta la presencia parlamentaria; para los partidos socialdemócratas, el parlamento dicta el programa”. En segundo lugar, este mapa permite posicionar en el mismo marco conceptual a las fuerzas tradicionalmente asociadas a la izquierda (comunistas o socialdemócratas) con formaciones que pueden llegar a escapar el espacio de la izquierda: formaciones populistas o popular nacionales. Su sello ideológico definitorio sería la radicalidad democrática, en oposición al marco liberal, y la lógica antagonónica, basada en un sujeto subalterno, *otro* excluido de la institucionalidad liberal.⁷

TABLA 1: Mapa ideológico para izquierda del siglo XX

| | | | | Ordenamiento político | | |
|------------|--------------------------|----------------------------------|-----------------------------|--|---------------------|---------------------------|
| | | | | Liberal-democrática | Radical-democrático | Anti-liberal-democrático |
| Fin último | Superar el capitalismo | Lógica del conflicto (el sujeto) | Sujeto y Lógica Antagónica | | <i>Populismo</i> | <i>Marxismo-leninismo</i> |
| | | | Sujeto y Lógica Progresista | <i>Revisionismo marxista (Bernstein)</i> | | |
| | Variante del capitalismo | Lógica del conflicto (el sujeto) | Sujeto y Lógica Antagónica | | <i>Populismo</i> | |
| | | | Sujeto y Lógica Progresista | <i>Keynesianismo y ciudadanía social</i> | | |

FUENTE. Elaboración propia.

⁷ El carácter agnóstico respecto a los fines últimos del populismo, que puede ser superar el capitalismo, una variante de este u otro que escape a la izquierda, es otra manera de abordar la clasificación de “ideología delgada” que tradicionalmente se le ha aplicado (e.g., Mudde 2004).

2.

LAS IZQUIERDAS CHILENAS HOY

Metodología

El análisis ideológico de los textos tomará la forma de análisis textual intensivo (Sandby-Thomas 2011) que se caracteriza por situar los discursos en su contexto político-institucional, permitiendo incluir la dimensión histórica de las prácticas discursivas. Es, por lo tanto, una metodología apropiada para un análisis ideológico como el buscado.

En particular, el análisis se hará a las declaraciones de principio de tres partidos y a las resoluciones congresales de estos. Por un lado, se analizarán las definiciones ideológicas de los dos partidos históricos de la izquierda chilena, el PC y el PS. Por otro lado, se incorporará en el análisis a un partido que forma parte de la reciente coalición Frente Amplio (FA), RD.

Los tres partidos, por disposición legal, se vieron obligados en los últimos cinco años a presentar sus declaraciones de principios en el Servicio Electoral (Servel). Este documento servirá como una primera aproximación. Por otra parte, se incluirá el análisis de documentos de resoluciones congresales. En particular, del último congreso general ordinario del PS (número XXXI) y el último congreso nacional del PC (número XXVI). En el caso de RD se ha optado por considerar el último congreso ideológico realizado (número II), pues este partido distingue entre congresos ideológicos y estratégicos.⁸

Antes de comenzar el análisis textual es importante prevenir una lectura ingenua. Si bien las resoluciones congresales están dirigidas principalmente a la militancia, es evidente que toman en consideración el contexto político nacional y las coyunturas electorales y sociales. En este sentido, será importante tomar en consideración el momento en que fueron emitidos estos documentos. Así, por ejemplo, el texto congresal de RD data del año 2015, previo a la conformación del FA. Por otro lado, mientras que el texto del PS fue presentado en enero de 2019, las resoluciones congresales del PC fueron presentadas en diciembre de 2020. Entre medio Chile vivió uno de sus momentos más cruciales en décadas con el estallido social que irrumpió en octubre de 2019. Y el impacto de este hecho se hace notar en el texto.

Análisis documental

En su última resolución congresal el PC reafirma explícitamente la “contradicción fundamental Capital/Trabajo”. Por otro lado, si bien se reivindica el horizonte de superación del capitalismo, el documento es explícito en señalar que la contradicción del periodo es neoliberalismo —una versión extrema

⁸ Una dificultad para analizar nuevos partidos es que han tenido un menor desarrollo de textos que explícitamente describan sus ideologías a cabalidad.

de los vicios del capitalismo— versus democracia y, por lo tanto, profundizar la democracia sería el objetivo de este periodo. De modo similar, en sus resoluciones congresales se declara al PS como “partido anticapitalista, antiimperialista y latinoamericanista” y que la “dicotomía capital/trabajo sigue siendo la contradicción central que cruza nuestra sociedad —actualmente bajo una forma extrema neoliberal”. Por su parte, en sus resoluciones congresales, RD define como horizonte de su revolución democrática el “buen vivir”, que consistiría en un modelo productivo que supere el capitalismo reconociendo los límites de la biósfera y alcanzando la “emancipación de las personas”. Además, declara que esto significaría “la superación del capitalismo en su versión neoliberal actual”.

Quizás lo más inesperado de estas posiciones ideológicas es la relativa confluencia en el fin último de la diversidad de izquierdas en Chile. Con mayor o menor énfasis, todas coinciden en una crítica esencial al capitalismo. Algunos manifiestan de forma más explícita y generalizada la animadversión con este ordenamiento y la contradicción capital/trabajo, mientras otros reivindicán ciertos logros alcanzados por este. Sin embargo, en todos emerge como horizonte la superación de la contradicción fundamental que supone la distinción entre trabajadores y dueños del capital. Al menos ideológicamente, las izquierdas del siglo XXI, con matices, siguen viendo la superación del capitalismo como el horizonte de su quehacer político. Sin embargo, es innegable que este horizonte se ha vuelto más una brújula, una dirección, que un lugar con claros contornos al que se busque llegar. La confluencia sobre el fin último es probablemente resultado de las crisis de metarrelatos y horizontes utópicos que vivió la izquierda a fines del siglo XX. Es más fácil confluír sobre un futuro difuso que un horizonte concreto.

Por otro lado, dejando de lado este horizonte, las izquierdas analizadas coinciden en que la disputa por superar una forma de capitalismo —el neoliberalismo— es el sello del momento actual, por lo que postulan una profundización democrática como la materialización de su objetivo.⁹

Al menos ideológicamente, las izquierdas del siglo XXI, con matices, siguen viendo la superación del capitalismo como el horizonte de su quehacer político.

Los tres partidos reconocen en sus declaraciones de principios y resoluciones congresales el rol central de la democracia para su ideario. Además, todas las agrupaciones reconocen entre sus fines una pro-

⁹ Habrá que notar que mientras pareciera haber un cierto consenso en la existencia del término “capitalismo”, en el caso de “neoliberalismo” ni siquiera eso es aceptado transversalmente (Dunn 2017). El neoliberalismo emerge en el ideario de la izquierda como una doctrina caracterizada por un “fetichismo de libre mercado” (e.g., Ferguson 2009; Peck 2010). El neoliberalismo sería, además, un régimen de políticas públicas, basado en la mencionada doctrina, que se manifestaría en un proyecto político concreto implementado en el mundo en los setentas y tempranos ochentas (Harvey 2007).


fundización de la democracia. Así, las resoluciones congresales del PC reafirman la tesis de “ruptura democrática”, caracterizada por “un distanciamiento mayoritario hacia la democracia procedimental”. A esta se opondría una “democracia sin restricciones ni tuteladas” y que, entre otras cosas, “se sustente en las organizaciones sociales, las comunidades y la acción colectiva como base de las transformaciones sociales”. Por otro lado, los socialistas chilenos declaran la necesidad de un “cambio social en pluralismo y libertad”. Este elemento de la declaración pudiera hacer referencia a la defensa de elementos liberales de la democracia, como el respeto de minoría. Siguiendo con esta apreciación, RD declara que se reconoce parte de una tradición republicana de la democracia, en la que el bien común prima sobre los intereses particulares y “son las mayorías las que deben expresarse y decidir, en un marco de respeto por las minorías y grupos históricamente excluidas”. Por último, en sus resoluciones congresales, RD llega a proponer un elemento típicamente ausente en los debates de la izquierda: el individuo. Es más, RD afirma el valor de la autonomía individual, pero recalando que esta es imposible de alcanzar bajo el neoliberalismo: “creemos en una libertad concebida como la capacidad de autodeterminación y la ausencia de dominación, manifestada de forma individual y colectiva”.

En cuanto al ordenamiento político, nuevamente se observa un importante nivel de confluencia entre las diversas agrupaciones de la izquierda, destacándose, por un lado, un reconocimiento de la democracia como el único ordenamiento legítimo y, por el otro, el objetivo de profundización democrática opuesta a una “democracia procedimental”. Sin embargo, junto con esta confluencia se observan matices y divergencias en la relación con las garantías de los procesos formales de la democracia liberal. De este modo, no aparecen posiciones abiertamente contrarias a la democracia liberal, pero sí se observan diferentes énfasis en los elementos liberales, con RD y el PS aparentemente más abiertos a recoger, desde la izquierda, la importancia de elementos liberales como el pluralismo, el individuo y la protección de minorías. Así, tan importante como lo que aparece es lo que se excluye de estas declaraciones ideológicas. A saber, la exclusión, tanto en la declaración de principios del PS como en la de RD, de la tradición marxista-leninista. Es posible ver en esto las huellas profundas de la renovación socialista. Estas huellas explican la disposición hacia la democracia en la que, como explicara Vodanovic (1988, 58), “la democracia no es una fase transitoria, sino un estado de cosas que aspiramos sea permanente”.

Por último, en sus resoluciones congresales, RD llega a proponer un elemento típicamente ausente en los debates de la izquierda: el individuo.

Si bien las declaraciones del PC se presentan desde otra matriz, reivindicando el legado marxista-leninista, es notorio el rol que se le otorga al Partido Obrero Socialista (POS) y a Luis Emilio Recabarren

en su identidad. Esto es coherente con lo expuesto por Jorge Navarro (2017), quien señala que el PC chileno, ante la caída del referente de la Unión Soviética, buscó resaltar su pasado en los orígenes del movimiento obrero chileno y de las demandas de democratización, más allá de la historia bolchevique. De esa manera, el PC reincorporó en los noventa, como parte de su tradición histórica, los diez años del Partido Obrero Socialista. Esta adaptación identitaria tiene su concreción en la modificación de la fecha de fundación del partido, establecida en la declaración de principios, que pasa de 1922 —año en que se une a la internacional comunista y adquiere su nombre— a 1912, el año de fundación del POS. Por último, en cuanto al sujeto político y su lógica de conflicto asociada, el PC chileno es explícito en declarar a la clase trabajadora como el sujeto principal de su proyecto partidario. Sin embargo, se precisa en las resoluciones que este sujeto se ve marcado por los cambios en el mundo del trabajo traídos por la tecnología, junto con la irrupción y visibilidad del trabajo no remunerado de cuidado. Todos estos aspectos impactarían en la configuración de este sujeto principal, pero, insiste el documento congresal, “nada de ellos indica que la contradicción capital/trabajo hoy esté superada”. En este sentido, las resoluciones no dejan duda sobre el carácter antagónico del conflicto de última instancia, declarando que una sociedad socialista sería aquella en la que “prevalzca la dignidad del trabajo por sobre el capital”.



Por último, en cuanto al sujeto político y su lógica de conflicto asociada, el PC chileno es explícito en declarar a la clase trabajadora como el sujeto principal de su proyecto partidario.

El PS comienza su declaración de principios configurando un sujeto similar al PC, centrado en trabajadores manuales e intelectuales, pero amplía esta definición para abarcar un grupo más extenso, definido por sus ideas y no por sus posiciones materiales: “todos los hombres y mujeres que aspiran a una sociedad socialista”. Por su parte, RD se define como “una colectividad de personas que, agrupadas bajo reglas democráticas, participa del sistema político chileno”. Es decir, si la declaración del PS y PC presentan una definición de sujeto político anclada en los intereses materiales de la clase trabajadora, pero en el caso del PS ampliada hacia la población general, en el caso de RD el sujeto se amplía a la totalidad de los ciudadanos, sin más.

Así, donde se observan claras divergencias y tensiones en la izquierda actual es en la configuración de su sujeto y de la lógica del conflicto que conlleva. Si bien todos reconocen las alteraciones que ha vivido la clase trabajadora, ya sea por los cambios tecnológicos o la centralidad de las formas de trabajo no remuneradas en el hogar, los distintos actores lo han traducido ideológicamente de forma diver-

gente. ¿Sigue siendo la clase trabajadora el sujeto principal o es la ciudadanía en su conjunto la que ha tomado este rol? Estas diferencias implican, a su vez, lógicas de conflicto más confrontacionales o más progresistas.

Por otra parte, en lo que coinciden los tres partidos es en la centralidad del movimiento social, aunque nuevamente con matices. El PC recalca el rol del partido en enriquecer y politizar el movimiento social, mientras que el PS y RD refuerzan la noción de autonomía de dicho actor. El PS, por su parte, lo define como “una expresión autónoma de la ciudadanía activa, comprometida y consciente que coadyuva a la consolidación del sistema democrático”.

El PC recalca el rol del partido en enriquecer y politizar el movimiento social, mientras que el PS y RD refuerzan la noción de autonomía de dicho actor.

La Tabla 2 resume la configuración de las izquierdas chilenas hoy. En esta se refleja la confluencia en el fin último. Este fin, según los textos ideológicos, sería la superación del neoliberalismo en el camino a superar las contradicciones del capitalismo. En cuanto al ordenamiento político, se observa el abandono de las posiciones antidemocracia-liberal que existían en el siglo XX, pero mientras el PC adopta una posición de democracia radical, más bien hostil a los elementos liberales de la democracia liberal, el PS y RD aglutinan un horizonte de radicalidad democrática con la incorporación de elementos liberales a su ideario, como el pluralismo. Por último, la tabla presenta una dimensión en la que se muestran diferencias claras. Mientras los documentos del PC presentan lógicas antagónicas de su sujeto político, el PS y RD muestran lógicas progresistas de este, coherente con las diferentes definiciones del sujeto principal, descritas previamente.

TABLA 2: Mapa ideológico para izquierda chilena del siglo XXI

| | | | Ordenamiento Político | |
|------------|--|----------------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| | | | Liberal-democrático | Radical-democrático |
| Fin último | Superar el neoliberalismo en el camino a superar las contradicciones del capitalismo | Lógica del conflicto (el sujeto) | Sujeto y Lógica Antagónica | Partido Comunista |
| | | | Sujeto y Lógica Progresista | RD Partido Socialista |

FUENTE. Elaboración propia.

3.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Debatir sobre ideologías se ha vuelto una rareza en una política marcada por obsesiones electoralistas y, en el mejor de los casos, programáticas. ¿Importan las diferencias ideológicas descritas? Si la ideología refiere a lo que los partidos son en lugar de lo que hacen, ¿qué importa esta para el acontecer político y social? Los partidos pueden funcionar sin ideologías, o ignorándolas. Sin embargo, esto no viene libre de costos. En definitiva, los partidos que renuncian a su ideología pueden tener algunos réditos electorales de corto plazo, pero arriesgan el sentido mismo de su existencia.

Quisiera terminar este texto haciendo referencia a una instancia en la que pareciera ser que las posiciones ideológicas pudieran jugar un rol central: la discusión constitucional que se apronta en los próximos meses. Dado que las constituciones establecen los marcos de funcionamiento de la distribución del poder, proponer un programa constitucional supone una posición esencialmente ideológica. Una propuesta constitucional desde la izquierda tendrá que hacerse cargo de esas diferencias en convicciones e identidades a las que hiciera referencia Allende hace seis décadas. Imaginar, por ejemplo, una alianza entre el PC, PS y RD implicaría encontrar una cancha en que las distintas agrupaciones pudieran actuar en coherencia con sus distintas convicciones, y desde allí generar coaliciones diversas, incluso más allá de la izquierda, para alcanzar los dos tercios necesarios en el órgano constituyente. En concreto, el presente análisis sugiere que, en un debate que en general se ha centrado en los listados de derechos sociales, recordar la discusión sobre la distribución del poder es fundamental. En particular, la profundización democrática podría ser la bandera de lucha de una propuesta ideológicamente coherente entre la diversidad de la izquierda. Es decir, más allá del listado de exigencias al Estado que queden establecidas en la Constitución en forma de derechos, será importante generar las condiciones para que la sociedad organizada pueda avanzar en sus demandas. Por supuesto, los sindicatos, en su rol histórico de canalizadores de la voz de los trabajadores, cumplirán un rol esencial y su estatuto debiese garantizarse constitucionalmente, pero habrá que imaginar nuevas formas de organización para dar cuenta de los nuevos sujetos políticos del siglo XXI. Comités de usuarios de servicios públicos, organizaciones barriales y prensa local, ONGs y organizaciones de consumidores, así como gobiernos locales empoderados, todos debiesen cumplir un rol en esta profundización y la Constitución debiese abrir la cancha para que eso sea posible.

A su vez, del análisis previo emerge que el principal peligro a una confluencia como esa será la definición del conflicto y del sujeto en esta disputa. El choque entre una visión antagonista y otra progresista podría terminar por diluir y debilitar las posibilidades de la izquierda, privándola de incidir decididamente en esta coyuntura histórica. Por otro lado, el análisis anterior sugiere que la preeminencia de las demandas feministas y del movimiento social pudiera servir como espacio de encuentro, evitando esta derrota.

¿Serán capaces las izquierdas de conciliar estas concepciones divergentes de la lógica del conflicto y anteponer un programa constitucional común? Pronto lo sabremos.

BIBLIOGRAFÍA

- Allende, S.** 1956. La unidad de la Izquierda. En Centro de Estudios Miguel Enríquez (CEME) y Archivo Chile. Disponible en: <http://www.archivochile.cl/entrada.html> [14 de Febrero 2021].
- Berman, S.** 2006. *The primacy of politics: Social democracy and the making of Europe's twentieth century*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bernstein, E.** 1993[1899]. *The Preconditions of Socialism*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bobbio, N.** 1996. *Left and right: The significance of a political distinction*. Chicago: University of Chicago Press.
- Douglas, T.** 1999. Mouseland. *European Business Review* 99(2). DOI: <https://doi.org/10.1108/ebr.1999.05499bab.007>.
- Dunn, B.** 2017. Against neoliberalism as a concept. *Capital & Class* 41(3), 435-454.
- Esping-Andersen, G.** 2017[1985]. *Politics against markets: The social democratic road to power* (Vol. 4877). Princeton: Princeton University Press.
- Ferguson, J.** 2010. The uses of neoliberalism. *Antipode* 41, 166-184.
- Fertikh, K.** 2018. The Godesberg Programme and its Aftermath. *Österreichische Zeitschrift für Geschichtswissenschaften* 29(1), 14-40.
- Foucault, M.** 2004. *Naissance de la biopolitique. Cours au Collège de France 1978-1979*. Paris: EHESS Gallimard Seuil.
- Harvey, D.** 2007. *A brief history of neoliberalism*. Oxford: Oxford University Press.
- Laclau, E.** 2005. Populismo: ¿Qué hay en el nombre? (23-46). En Arfuch, L. (comp.), *Pensar este tiempo: espacios, afectos, pertenencias*. Barcelona: Paidós.
- Mair, P. y Mudde, C.** 1998. The party family and its study. *Annual Review of Political Science* 1(1), 211-229.
- March, L.** 2008. Contemporary Far Left Parties in Europe: From Marxism to the Mainstream? Berlin: Friedrich Ebert Stiftung.
- Marshall, T.H.** 1950. *Citizenship and social class*. New York, NY: Cambridge.
- Mouffe, C. y Laclau, S.** 2007. *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Mudde, C.** 2004. The populist Zeitgeist. *Government and Opposition* 39(4), 541-563.
- Navarro López, J.** 2017. Volviendo a los orígenes. La reconfiguración política cultural del Partido Comunista de Chile y el rescate de los fundadores (1988-1990). *Páginas* 9(20), 53-79.
- Przeworski, A.** 1986. *Capitalism and social democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Sunkara, B.** 2019. *The Socialist Manifesto: The Case for Radical Politics in an Era of Extreme Inequality*. London: Hachette.
- Panizza, F.** 2015. Populism, Social democracy and the Tale of the “Two Lefts” (192-214). En Panizza, F., *Latin America. Conceptualising Comparative Politics*. London: Routledge.
- Peck, J.** 2010. *Constructions of neoliberal reason*. Oxford: Oxford University Press.
- Sandby-Thomas, P.** 2011. *Legitimising the Chinese Communist Party since Tiananmen: A Critical Analysis of the Stability Discourse*. London and New York: Routledge.
- Vodanovic, H.** 1988. *Un socialismo renovado para Chile*. Santiago: Editorial Andante.

DOCUMENTOS IDEOLÓGICOS

- Partido Comunista de Chile.** 2018. *Declaración de principios del Partido Comunista de Chile*. Portal de Transparencia. Disponible en: <https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/> [14 de Febrero 2021].
- Partido Comunista de Chile.** 2020. *Resoluciones XXVI Congreso Nacional Partido Comunista de Chile*. Disponible en: <https://pcchile.cl/2020/12/11/documento-resoluciones-xxvi-congreso-nacional-partido-comunista-de-chile/> [14 de Febrero 2021].
- Partido Socialista de Chile.** 2018. *Declaración de principios del Partido Socialista de Chile*. Portal de Transparencia. Disponible en: <https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/> [14 de Febrero 2021].
- Partido Socialista de Chile.** 2019. *Conclusiones del XXXI Congreso Socialista Aniceto Rodríguez*. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/0BzSuZOajSldSNmJ3alBVeldiUGFIYWrsX0ZKcnJpYIJBRndn/view> [14 de Febrero 2021].
- Partido Revolución democrática.** 2016. *Nuestra Declaración de Principios*. Portal de Transparencia. Disponible en: <https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/> [14 de Febrero 2021].
- Partido Revolución Democrática.** 2015. *Definiciones Ideológicas*. Portal de Transparencia. Disponible en: https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/documents/10179/62801/2015_10+Definiciones+Ideol%C3%B3gicas.pdf/dcb8ad6f-3cd2-4d02-85fb-9e98e6e8a534?version=1.0 [14 de Febrero 2021].

PREGUNTAS DEL PÚBLICO

Leonidas Montes

Muchas gracias, Claudia y Noam, por sus presentaciones. Hemos tenido exposiciones muy interesantes, con diferencias, por cierto. Hay una serie de preguntas que trataré de resumir. Para intentar esclarecer las similitudes y diferencias que se pueden encontrar, me gustaría partir por preguntas dirigidas a ambos.

Eduardo plantea varias preguntas, pero en el fondo él refiere a la relación de la izquierda con la libertad, que ha sido compleja y tortuosa. La pregunta para ambos es ¿cómo ha evolucionado esta relación entre la izquierda y la libertad de cara al siglo XXI?

Claudia Pascual

Cuando uno habla de las libertades individuales se está refiriendo también a libertades en materia de ejercicio ciudadano, y por lo tanto a la libertad de expresión, del derecho a reunión, a todos los derechos civiles y políticos. En ese sentido, quiero reivindicar la característica de férrea defensa de la democracia que ha tenido el Partido Comunista de Chile, precisamente porque se deriva de experiencias traumáticas que han significado un gran aprendizaje. Me refiero a su proscripción y su ilegalización durante el gobierno de González Videla y que luego se revive con la dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet.

Fue en ese proceso de clandestinidad, de marginación y exclusión política, que el PC incorpora, defiende y profundiza su concepción de defensa de la democracia y de las libertades individuales de manera muy potente. Esto nos ha acompañado como colectividad todo este tiempo. Lo digo porque me parece que, además, confluye con el ideario de un Estado laico, que permite poder reivindicar no solo el respeto a todas aquellas personas que profesan religiones, y que tengan un tratamiento igualitario, sino también el respeto hacia todas aquellas personas que no tienen una religión, que tienen otras convicciones, otras creencias.

A esto se suma hoy día algo que tiene que ver con el rescate de la autonomía y el derecho de las personas a decidir sobre cómo quieren vivir su vida, y la autonomía sobre su cuerpo. Creo que esta concepción de autonomía ha estado presente en otros momentos de la historia de nuestro país, pero hoy día irrumpe como un telón de fondo mucho más potente por las movilizaciones feministas. Sin embargo, ya desde la creación del MEMCH (Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres en Chile) en 1935, se expresaban demandas que indicaban el derecho a decidir o la autonomía de las personas sobre sus vidas y sus cuerpos; por ejemplo, cuando las mujeres del MEMCH planteaban la no obligatoriedad de la maternidad, terminar con la mortalidad materno-infantil por la vía de legalizar el aborto, que era el gran problema de salud pública de la época, en tanto madre e hijo estaban muriendo por prácticas clandestinas inseguras de aborto, entre otros temas.

Pienso que esos son aprendizajes importantes. Esto se ha hecho más patente y visible a partir del periodo de tiempo de los mal llamados *socialismos reales* y del régimen de la URSS, y la adscripción a la Internacional, desde donde se entendía que el PCUS (Partido Comunista de la Unión Soviética) era igual a la realidad, y la única expresión del socialismo.

A partir de esa experiencia hay una profunda autocrítica de parte del PC chileno. En los congresos de fines de la dictadura cívico-militar, el PC hace una profunda crítica al estalinismo: la expresión socialista de la Unión Soviética, y la instalación de ese mecanismo en otros países como única expresión del socialismo. Por eso es tan relevante la experiencia de búsqueda de una sociedad socialista a través de la famosa *vía chilena* que se rescata desde la Unidad Popular (UP). Salvador Allende hablaba de la vía chilena al socialismo con vino tinto y empanada como una manera de representar que sería un proceso para las particularidades de nuestro país. Este planteamiento fue sustentado por comunistas y socialistas y por todos los partidos que adscribieron a la UP. Pero el PC lo ha mostrado en toda la historia de Chile, esto es, proponer una sociedad distinta de acuerdo con la realidad de nuestro país, no la copia de otros modelos. En un documento de trabajo para FLACSO del año 1982, Tomás Moulian caracteriza al PC como un partido que, a pesar de ser extremadamente “fiel” a la Internacional Comunista, tuvo la capacidad y la flexibilidad táctica de interpretar la realidad chilena, y elaborar propuestas de salida hacia una sociedad más justa, con una vía chilena, y no con los mismos designios que se decían en materia internacional. Siempre se puede ser más profundo en la crítica y en la autocrítica, pero creo que hay un aprendizaje profundo en ese sentido, que se incorpora.

Por otro lado, siempre me río porque todavía se sigue viendo al PC como un partido disciplinado en el cual nadie opina distinto. Les tengo una noticia: en nuestro congreso nos peleamos, nos subimos y nos bajamos, opinamos todos diferente. Lo que pasa es que tenemos, sí, la convicción relativamente fortalecida de que, una vez que las cosas se discuten ampliamente y luego tomamos una decisión, tratamos todos y todas de jugarlosa por esa decisión. Pero es una unidad en la acción a partir de una discusión, de un debate. Mientras estamos debatiendo para ponernos de acuerdo, son tantas las opiniones como militantes hay. Por tanto, la libertad de opinión también está presente en la vida militante; lo que sucede es que una vez tomada la decisión intentamos de la mejor manera posible de llevarla a cabo con unidad en la acción, para cumplir lo definido. No hay nada más que eso.

Leonidas Montes

Gracias, Claudia. Noam, tú hablaste de la autonomía individual, ¿cómo ves que ha sido la evolución de la izquierda en relación con la libertad?

Noam Titelman

Una pregunta curiosa. Habría que partir por definir qué entendemos por libertad. Eso puede ser todo un seminario aparte, pero al menos habría que aterrizar esa pregunta para que tenga algún sentido desarrollarla. Hay una larga discusión sobre la diferencia entre libertades positivas y negativas, libertad

entendida como ausencia de dominación o realmente como la capacidad para llevar a cabo y desarrollar proyectos de vida individuales y también colectivos. Pero sospecho que la pregunta no va por ahí.

Yo sospecho que la pregunta, en realidad, va por la democracia liberal. Norberto Bobbio hace una distinción entre los que creen en la libertad y los que no, los que creen en la igualdad y los que no, pero él piensa que esa es una caricatura. En realidad, no conozco a ningún grupo que reniegue de la libertad. Todos, al ser preguntados, dirán que obviamente defienden la libertad.

Si la pregunta es por las posiciones respecto de la democracia liberal, creo que es importante evitar una caricatura que a veces se hace históricamente. Por ejemplo, hay un grupo de la izquierda que, todos asumiríamos, ha aceptado las reglas de la democracia liberal y funcionado dentro de sus márgenes, desde el Partido Socialdemócrata Alemán hasta las discusiones del siglo XX y del siglo XIX. Nadie dudaría que ese mundo siempre ha entendido que el objetivo, por ejemplo, de la superación del capitalismo se debe hacer dentro de los márgenes de la democracia liberal. Pero incluso en el otro grupo, al que a veces se le atribuye una posición contraria a la democracia liberal, en realidad tiene una posición mucho más compleja. Aquí, por ejemplo, Stephen Chbosky, que es un estudioso de la socialdemocracia, decía que la única diferencia de fondo entre los comunistas y los socialdemócratas es que, en el caso de los comunistas, el programa define la participación parlamentaria —es decir, hay un programa, un objetivo, y si es en coherencia con ese objetivo, se ingresa a la democracia liberal y se aceptan las reglas que esto involucra. En cambio, la socialdemocracia adaptó su programa a los márgenes de la democracia liberal. Esto no significa que hubiese posiciones contrarias a la democracia liberal, y de hecho si uno mira las historias de los países democráticos de Occidente, ninguna de las revoluciones, de las tomas de poder autoritarias que se hicieron desde la izquierda, fueron contra regímenes democráticos liberales. Siempre se hicieron frente a gobiernos no democráticos y eso no es accidental, tiene que ver con posiciones ideológicas que no eran contrarias a la democracia liberal, sino que no incorporaban a la democracia liberal dentro de su horizonte de largo plazo.

Entonces mi respuesta sería que nunca hubo una posición contraria entre la izquierda y la libertad. Lo que sí al menos en Occidente ha ido pasando —y yo creo que ha ido evolucionando no solo en la izquierda sino en todo el espectro político— ha sido un mayor reconocimiento de la diversidad de sujetos políticos, que es lo que decía Claudia con mucha razón. No pueden reducirse todos los conflictos al conflicto capital/trabajo, y de hecho es algo que aparece en las resoluciones congresales del PC: que la lucha feminista está al mismo nivel. Creo que eso se ha entendido también como una mayor libertad de expresión individual, en el sentido de que uno no tiene solamente que entenderse a sí mismo como trabajador, sino que también puede entenderse en la multiplicidad de proyectos de vida que quiera desarrollar.

Leonidas Montes

Gracias, Noam. Tengo una pregunta de Aldo Mascareño que es para ambos: “Tanto Claudia como Noam han puesto el conflicto como uno de los elementos característicos de la izquierda. Se ha tratado,

por una parte, de un conflicto de clase y, por otra, de una acción estratégica como forma de acceso al poder. ¿Cuál es el punto en el que el conflicto se transforma en violencia, como aconteció el 18 de octubre? Y más relevante aún, ¿en qué medida piensan ustedes que la violencia puede ser domesticada desde una posición ideológica y estratégica propiamente de la izquierda?”. Y quiero sumar a esto una pregunta relacionada, de Pedro Barría: “¿Es la forma de abordar el conflicto el punto central que define a la política? ¿Puede el conflicto resolverse con una combinación de lucha, movilización y conciliación?”. Podemos partir por Claudia nuevamente y le damos la palabra después a Noam. Adelante Claudia, por favor.

Claudia Pascual

Estas preguntas son bastante complejas. Primero, porque efectivamente habría que entrar a definir violencia. Todos podemos reconocer un acto violento, pero resulta que —y sobre todo en Chile— estamos acostumbrados a generar discursos y condenas a la violencia física y material contra la propiedad privada con mucha más altisonancia que frente a la violencia estructural o la violencia sistemática en materia de maltrato o condiciones de desigualdad. Es complejo, a mi juicio, establecer que todo conflicto termina en un acto violento. Creo que hay muchas más lecturas.

Por otro lado, también es preciso indicar, a modo de contexto, que lo que se observa desde el 18 de octubre no es la acción directa de los partidos políticos de izquierda, muy a pesar de todos nosotros. Eso hay que asumirlo. La mayoría de los y las estudiantes que saltaban el torniquete no eran compañeros y compañeras de nuestras militancias llevando la batuta, tampoco en la Plaza Baquedano, hoy día llamada popularmente Plaza Dignidad.

Sobre cómo se transforma entonces el conflicto en violencia, creo que el estallido nos ofrece muchas respuestas.

Cuando hay un conflicto permanente en la sociedad, un conflicto latente que se basa en la desigualdad estructural a partir de la distribución injusta del ingreso, se produce un conflicto estructural entre la no profundización de la democracia y la promesa por la profundización de la misma. En ese contexto, chocas de manera constante con un rayado de cancha como lo ha sido la Constitución del 80, que no te permite hacer algo por resolverlo. Este conflicto latente supone, efectivamente, la desproporción de las relaciones entre trabajadores, trabajadoras y sus empleadores; o, dicho de otro modo, es un conflicto con los dueños de los medios de producción donde se plantea lo siguiente: “no, mira, si esto es cosa de sentarnos a conversar”. Pero no es solo conversar, porque la relación es asimétrica, es de poder, es desigualdad entre el dueño de los medios de producción y quien está vendiendo su fuerza de trabajo.

Existe además otro conflicto permanente: se ha estigmatizado y criminalizado la pobreza en nuestro país. El control de identidad se lleva a cabo a las capas más populares, en general a jóvenes de estratos socioeconómicos bajos, no a los jóvenes del barrio alto; por tanto, es una herramienta discriminadora y que opera sobre los estereotipos de clase. También se ha criminalizado una demanda sobre la que

podemos tener diferencias de opinión sobre cómo resolverla, es verdad, pero es una demanda legítima en relación al conflicto que tiene el Estado chileno con los pueblos originarios, y muy en particular con el pueblo mapuche. Hay cientos de otras expresiones de conflictos estructurales no resueltos: las pensiones, que además estallan ahora, ¿por qué no 20 años antes? Porque la mayoría de las personas que tuvo que cambiarse al sistema AFP de manera obligada en dictadura se están jubilando desde hace 15 o 10 años atrás solamente, no antes.

¿Cómo llega esto a ser violencia? Creo que se relaciona con la cantidad de situaciones que no encuentran cauce democrático por la vía de reformas, legislaciones y espacios de negociación en el sentido más amplio de la palabra. Esto implica diálogos, conflictos, presiones de parte de distintos intereses; e implica también una salida negociada, donde unos podrán haber ganado más intereses que otros. Pero se va avanzando para esos sujetos y sujetas que son los portadores de todo el peso de la desigualdad. Entonces, pienso que el conflicto llega a un estallido violento cuando es la propia democracia, el propio modelo de desarrollo económico, el propio Estado, el propio sistema político con sus partidos políticos, los que no logran ir resolviendo demandas tan acuciantes, tan urgentes, que se han hecho patentes en la ciudadanía y en los distintos grupos de trabajadores, trabajadoras, estudiantes, mujeres pobladoras, mujeres en relación a demandas feministas, en materias medioambientales, de los pueblos originarios, demandas de la población LGBTIQ+, por nombrar solo algunas.

Por otro lado, si alguien piensa que dentro de todas las formas de lucha que se plantean los partidos políticos, y en particular los de izquierda, está a primera orden del día ir a hacer y buscar mecanismos violentos, de verdad siento que es no tenerle confianza al ser humano, en Chile en particular. Lo voy a decir, además, así de claro: a ningún trabajador, a ninguna trabajadora le gusta ir a la huelga, o le gusta una confrontación cuerpo a cuerpo, por decirlo así, o mucho más violenta con el empleador. Porque tensiona la situación, es un tema muy complejo, pues implica el riesgo de perder trabajos, de dejar de ganar dinero. Cuando se llega a esas situaciones es porque no ha habido otro camino.

Entonces creo que en la medida que el conflicto encuentre sus cauces, las cosas se resuelven. Siempre puede haber un conflicto de intereses, visiones distintas. Además, los causas no siempre tienen que ser tan *light*, tan *naïve* como decir “nos sentamos, conversamos y listo”, como si tuviéramos todos el mismo poder. No. Hay que tener espacios de conversación que respeten las proporcionalidades, que respeten las diferencias y el reconocimiento de esas desigualdades. Por eso la herramienta de la negociación colectiva y titularidad sindical, por ejemplo, para los sindicatos es tan importante, porque reconoce esa desigualdad en las relaciones trabajadores-empleador. Pero cuando los conflictos no encuentran ese cauce, indudablemente se puede llegar a situaciones violentas como las que hemos visto. Por otro lado, en algunos casos todavía estamos esperando las explicaciones sobre algunos hechos, como por ejemplo lo de las estaciones de metro: todavía queda en la nebulosa quiénes fueron los responsables. Y más aún, en la nebulosa queda también la cantidad de personas apresadas, muchas de ellas más de un año en prisión preventiva, y muchas de ellas inocentes y acusadas injustamente. Y, por el contrario, tenemos cierres de causas en las que se investigaban las violaciones a los derechos humanos por parte de agentes del Estado, lo que se hace sin siquiera establecer responsables.

Leonidas Montes

Gracias, Claudia. Noam.

Noam Titelman

Sí, totalmente de acuerdo con lo que dice Claudia sobre la violencia. En el siglo XXI, al menos en Chile, no hay ningún partido que reconozca la violencia como vía para hacer las transformaciones que se pretenden. La violencia que ha tenido lugar ha sido una violencia generada desde la sociedad hacia distintos miembros de esta, y me parece que no ha sido de ninguna manera conducida por los partidos políticos. De hecho, ese es uno de los fenómenos que hemos tenido en el país: la desconexión entre los partidos y esa sociedad.

Me sumo a lo que dijo Claudia sobre el tema de la violencia, pero sobre el tema de clase, recordé cómo hace unos años atrás a Warren Buffett, el tercer hombre más rico del mundo, le preguntaron si creía en la lucha de clase, porque estaba pujando por un sistema tributario más progresivo, y él dijo que no sabía si hay lucha de clase, pero que, si la hay, claramente ellos la están ganando.

Creer que la lucha de clase es algo que hacen los partidos de izquierda es esconder el sol con un dedo. Las tensiones de clase no son algo que inventó la izquierda, es algo que existe y que se percibe de muchas maneras, y de hecho no es algo que le preocupe exclusivamente a la izquierda. Hace poco, por un proyecto que presentó Gabriel Boric, reflató la propuesta de Jaime Guzmán de la participación de trabajadores en los directorios, incluso en las utilidades de las empresas. Se entiende que hay una tensión, una contradicción, un problema propio del capitalismo que es la diferencia entre trabajadores y dueños del capital.

Ahora, qué significa eso, es otra pregunta. Obviamente la propuesta que haría alguien como Jaime Guzmán va a ser distinta a la que haría alguien de izquierda. Pero no solo eso, creo que hemos alcanzado cierto consenso, a nivel de debate público, de que la desigualdad extrema es un problema. Que el 1% de Chile tenga un 20% o 30% de los ingresos, dependiendo de cómo se mida, es un problema. Hay consenso hasta en el Banco Mundial y en distintos organismos internacionales, a quienes nadie acusaría de marxistas o de izquierdistas. Todos han aceptado que la desigualdad extrema es un problema. Pero la verdad es que ese 1% tiene ciertas características en todas las sociedades capitalistas del mundo. Ese 1% obtiene su renta principalmente del capital, no del trabajo. Eso es real. No podemos esconder ese elefante en la pieza y hacer como si las diferencias de clase no existieran.

Cómo abordar eso, es otra pregunta más. Yo adscribo ideológicamente a la corriente progresista. Creo que es posible ir avanzando progresivamente en disminuir esas diferencias. Hay un montón de experiencias históricas, incluso sincrónicas, de países que han logrado abordar la diferencia entre capital y trabajo de distintas maneras. El Estado de bienestar y los sistemas de impuestos progresivos son una manera evidente de hacerlo. También la sindicalización y otras formas como la participación de trabajadores en las utilidades. Es decir, el problema de clase existe y la pregunta es cómo se aborda. Yo creo que existe una manera progresista de hacerlo dentro de los márgenes de la democracia liberal.

Leonidas Montes

Gracias, Noam. Leonardo Rodríguez tiene una pregunta para los dos. Dice: “En relación con la participación y la pluralidad, ¿cómo esto podría influir en el tema constitucional y en la distribución de los poderes del Estado? ¿Tiene la izquierda algunas directrices sobre el poder Ejecutivo y el rol que debería tener este en el Congreso?”.

Noam Titelman

¿Si entiendo bien esto es una pregunta por el régimen político?

Leonidas Montes

Eso es lo que yo entiendo, la relación entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Noam Titelman

Me voy a poner un segundo el sombrero de cientista político. Primero que todo, hay que decir que los regímenes políticos no hacen milagros. Existe una tentación de creer que podemos generar instituciones políticas tales que, por ejemplo, terminen con el conflicto, o la polarización, o las tensiones. Yo soy de la escuela que cree que, en general, esto es al revés: las instituciones reflejan la situación de la sociedad. Entonces, si hoy día tenemos un sistema de partidos bastante fragmentado, eso no es simplemente porque tenemos un sistema electoral particular, sino más bien que el sistema electoral se explica en gran medida por una sociedad con alto nivel de fragmentación, que empujó hacia ese tipo de institucionalidad.

Quiero partir diciendo eso porque hay una cierta fantasía —y no quiero estigmatizar, pero creo que sobre todo en un mundo ligado a las leyes y al derecho— de que con la ley adecuada se resuelven estos problemas. No me parece que sea así. Me parece que hay problemas sociales y políticos mucho más profundos, y que muchas veces es al revés: las leyes reflejan y reproducen los problemas que tenemos en la sociedad.

Habiendo dicho eso, al menos dos grandes ventajas del sistema parlamentario son, por un lado, una especie de válvula de escape en caso de que las tensiones sean muy altas y el Ejecutivo pierda su apoyo popular y en el Parlamento. Con el parlamentarismo se puede convocar a nuevas elecciones, o incluso en algunos casos reemplazar al que se encuentra en el poder Ejecutivo por otro parlamentario. En los últimos dos ciclos políticos hemos tenido casos de presidentes que llegan con una cierta mayoría y a lo largo de su gobierno pierden esa mayoría.

Eso es una ventaja y una desventaja también, porque significa que procesos políticos que en el corto plazo son impopulares, pero que en el largo plazo puedan traer más beneficios, son más difíciles de llevar a cabo. Entonces, por un lado, tiene un beneficio, porque el Ejecutivo tiene siempre mayoría en el Parlamento, pero, por otro lado, significa que le estamos quitando esa maniobrabilidad al Ejecutivo para presionar por cambios estructurales.

Esta ventaja a mí no me convence del todo. Pero la segunda ventaja me parece mucho más interesante. Es la idea de que los partidos se presentan con un proyecto, las personas votan por un partido y se forman coaliciones una vez que se ve el resultado electoral de los partidos. Así se van generando mayorías en el Parlamento para elegir al primer ministro, por ejemplo. Eso me parece mucho más interesante, porque permite sincerar el debate público. Permite, en lugar de tener que llegar a acuerdos antes de las elecciones y por lo tanto silenciar esas diferencias, expresar esas diferencias, y después entregarle el poder al votante para decidir cuál es su proyecto preferido.

Además, el sistema parlamentario desindividualiza la política. Con un sistema electoral de los que típicamente hay en los sistemas parlamentarios, las elecciones para llegar al Ejecutivo giran menos en torno a un solo liderazgo carismático que, por ejemplo, de un momento a otro alcanza el 50% + 1, y se trata más bien de generar mayorías consistentes, orgánicas y coherentes. Ese lado de los sistemas parlamentarios me parece mucho más atractivo. Eso significa que soy parte de los que creen en el sistema semipresidencial, pero no de forma absoluta, porque también este tiene sus propios problemas.

En resumidas cuentas, yo bajaría la intensidad con la que se da esta discusión, porque los problemas profundos de Chile no se van a resolver por su régimen político. Después podemos discutirlo, yo estoy muy abierto a ser convencido de otras posiciones.

Leonidas Montes

Gracias, Noam. Claudia.

Claudia Pascual

En primer lugar, creo en y defiendo plenamente un sistema de partidos pluralistas. En este punto se es bastante coherente con la historia y con nuestra tradición de izquierda desde el siglo XX en adelante en nuestro país, y también con mi propia identidad partidaria.

Relacionado con lo anterior, creo necesario reformular nuestro sistema político, que es de un presidencialismo muy duro, muy ortodoxo. Esto es personal, no estoy reflejando la opinión del PC: no sé si precisamente por el grado de fragmentación, de descrédito del ejercicio de la política, un salto cuántico al sistema parlamentarista nos permitiría resolver todo. Creo que buscaría un sistema mixto. Lo quisiera mucho más equilibrado entre el presidencialismo y el parlamentarismo, que permitiera la iniciativa popular de ley como parte fundante, que permitiera la iniciativa de los propios parlamentarios y parlamentarias en materias que hoy están absolutamente vetadas, solo asignadas al ejecutivo. Esto último obliga a negociar salidas cuando un gobierno no está de acuerdo con los proyectos de los parlamentos. Y, al mismo tiempo, es preciso un sistema que termine con el chantaje parlamentario en el que el Ejecutivo, el gobierno de turno, no puede avanzar en su propio programa, incluso teniendo mayorías en el Parlamento, porque tiene una minoría que, si no ve su iniciativa de ley particular, no tramita. “Si no pongo en la tabla lo que yo quiero, no te lo tramito. Si no me consigo tal cosa, no te lo tramito o no votaré a favor de los proyectos de gobierno. Si no me contratas a *perico los palotes* en

la región tanto, no te lo tramito”. Porque así de clara es la situación que se vive en nuestro país con el actual sistema y la relación entre Ejecutivo y Parlamento. Sumado todo esto a un ejercicio de la política en general y desde el Parlamento en particular que fomenta más las apariciones personales que los proyectos colectivos.

Por otro lado, creo que es absolutamente necesario modificar el sistema parlamentario para que sea un Parlamento unicameral. Pienso que esta lógica de las dos Cámaras, en donde algunos senadores han expresado algo así como que a la Cámara Baja entran los proyectos para ser ensayados y en la otra se corrigen, ha provocado una dilación tremenda, excesiva en el tiempo de tramitación, como también ha afectado los contenidos que eran demandados en su origen por las organizaciones sociales, grupos o comunidades. Esto explica en parte el descrédito del ejercicio de la política, y esta lógica de no cumplir con las promesas o de no cumplir cuando las demandas son que se avance en cierta dirección con tal o cual medida. Esta forma de concebir el Parlamento ha hecho que los debates sean menos transparentes, ya que los proyectos de ley transitan por demasiados espacios antes de pasar a la asamblea de parlamentarios (sala), que es cuando realmente llegan a la agenda pública y a los medios de comunicación.

En relación a un elemento que planteó Noam, referido a que las coaliciones de gobierno se formen con posterioridad a las elecciones presidenciales, es decir, después de saber quién gana, es posible que eso pueda ser más pragmático. Sin embargo, creo que si uno introduce también otro tipo de modificaciones en nuestro sistema electoral y político se podría llegar a algo de lo que Noam estaba preocupándose, a saber, cómo hoy día los chilenos y las chilenas, los ciudadanos y las ciudadanas, tienen la posibilidad de votar por ideas y programas; por lo tanto, por colectivos y no por rostros, no por personas en individual, que finalmente es el peligro de los populismos, de aquello que hace de la política un mecanismo generador de caudillismos, que deja a la política cooptada por ciertas personalidades que se van tomando a su vez los partidos políticos.

Finalmente, quiero comentar que con la reforma al sistema electoral binominal que se tramitó durante 2014 y que tenemos en vigencia desde 2015, tuvimos la posibilidad histórica de encaminarnos hacia la promoción de votaciones por ideas y proyectos colectivos cuando en la tramitación, en dos de las comisiones, se logró llegar con el voto-lista. Eso se rechazó, finalmente, para lograr la mejor mayoría posible con el fin de seguir avanzando en ese proyecto de reforma que finalmente tenemos hoy. Perdimos la posibilidad histórica. Pienso hoy que eso fue un error estratégico. Creo que instalar el voto-lista permitía resolver en parte a algunas de las deficiencias que Noam planteaba, que dicen relación con la lógica individualista imperante en la política y retornarla a los proyectos colectivos. Me parece que esos son aspectos muy claves para resolver en nuestro país, y que los partidos de izquierda debemos encarar con propuestas concretas.

Leonidas Montes

Gracias Claudia. Bueno, tenemos muchísimas preguntas todavía en carpeta, preguntas relacionadas al modelo económico que buscamos o las diferencias sobre cómo superar el capitalismo, que es algo que

ambos plantean. Pero el tiempo se nos viene encima, y no resta más que agradecer a Claudia Pascual y a Noam Titelman por haber participado de esta conversación, por habernos acompañado en el cierre de este ciclo sobre la izquierda.

Claudia Pascual y Noam Titelman

Muchas gracias a ustedes por la invitación. Hasta luego.



CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS

Cada artículo es responsabilidad de su autor y no refleja necesariamente la opinión del CEP.

Director: Leonidas Montes L.

Editor: Juan Luis Ossa S.C.

Diagramación: Pedro Sepúlveda V.

[VER EDICIONES ANTERIORES](#) ↓